



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES QUE PASAN A LA SEGUNDA FASE DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA 2025 PARA LA CONCESIÓN DE LAS ACREDITACIONES Y AYUDAS PÚBLICAS DE CENTROS DE EXCELENCIA “SEVERO OCHOA” Y DE UNIDADES DE EXCELENCIA “MARÍA DE MAEZTU”

Por Resolución de 23 de abril de 2025 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se aprueba la convocatoria del año 2025, de tramitación anticipada, para la concesión de las acreditaciones y ayudas a «Centros de Excelencia Severo Ochoa» y a «Unidades de Excelencia María de Maeztu» asociadas a dichas acreditaciones, dentro del Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental, Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027, cuyo extracto se publicó en el BOE el día 25 de abril de 2025 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 823506).

La resolución de la convocatoria se dicta al amparo de la Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, por la que se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación, Orden que fue modificada por la Orden CNU/1459/2023, de 26 de diciembre, y la Orden CNU/307/2024, de 4 de abril, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero y 9 de abril de 2024, respectivamente.

De acuerdo con el informe de la comisión de selección reducida, el órgano instructor publicó el 28 de enero de 2026 en la página web de la Agencia Estatal de Investigación la propuesta de resolución por la que se publica el resultado de la evaluación de la primera fase para la concesión de acreditaciones y ayudas públicas de “Centros de Excelencia Severo Ochoa” y “Unidades de Excelencia María de Maeztu” en el marco de la convocatoria 2025, otorgando a las entidades solicitantes un plazo hasta el 11 de febrero de 2026 para alegaciones.

Finalizado dicho plazo, a la vista de las alegaciones presentadas a la propuesta de resolución, siguiendo lo establecido en los artículos 17 y 18 de la convocatoria este órgano instructor acuerda:

1.º Dictar resolución por la que se publica la relación definitiva de centros y unidades que han superado la primera fase de evaluación, por cumplir el criterio que les resulta de aplicación, conforme a lo establecido en el apartado 2.b) del anexo II de la convocatoria, y pasan a la segunda fase. Dicha relación figura en el anexo I de esta resolución.

2.º Desestimar el resto de las solicitudes de ayuda al considerarse no acreditables por no haber superado la primera fase de evaluación, al no cumplir el criterio establecido en el punto 1.º o 2.º, según corresponda, del apartado 2.b) del anexo II de la convocatoria. Dichas solicitudes figuran en el anexo II de esta resolución.

3.º Ordenar la publicación de esta resolución en la página web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Complementariamente a dicha publicación, se realizará una comunicación individual a través de Facilit@, a las solicitudes desestimadas por no haber superado la primera fase de evaluación. Dicha comunicación no tendrá efectos de notificación practicada.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que la dictó en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses si la resolución fuera expresa, o de seis meses si no lo fuera, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN,
P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio).
EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN,
José Manuel Fernández de Labastida y del Olmo





ANEXO I. RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DE EVALUACIÓN

Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental

Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional

Actuación: Centros de excelencia «Severo Ochoa» y Unidades de excelencia «María de Maeztu». Convocatoria 2025 (extracto BOE 25.04.2025)

	ACREDITACIÓN	REFERENCIA	SOLICITANTE	NIF ENTIDAD	CENTRO/UNIDAD
1	SEVERO OCHOA	CEX2025-001560-S	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q28180015F	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA Y GENOMICA DE PLANTAS (CBGP)
2	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001564-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO DE CIENCIAS DEL ESPACIO
3	SEVERO OCHOA	CEX2025-001565-S	ASOC BCBL BASQUE CENTER ON COGNITION BRAIN AND LANGUAGE	G20988929	BCBL BASQUE CENTER ON COGNITION BRAIN AND LANGUAGE
4	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001572-M	FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES	G84908953	AGR-FUNDACION IMDEA MATERIALES
5	SEVERO OCHOA	CEX2025-001574-S	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO DE FISICA TEORICA UAM/CSIC
6	SEVERO OCHOA	CEX2025-001584-S	FUNDACIO CENTRE DE REGULACIO GENOMICA	G62426937	AGR-FUNDACIO PRIVADA CENTRE DE REGULACIO GENOMICA
7	SEVERO OCHOA	CEX2025-001586-S	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	G82198524	CENTRO DE INVESTIGACION MEDICA APLICADA
8	SEVERO OCHOA	CEX2025-001593-S	CENTRE DE RECERCA EN AGRIGENOMICA CSIC-IRTA-UAB-UB (CRAG)	Q0801214H	AGR-CONSORCI CSIC-IRTA-UAB CENTRE DE RECERCA EN AGRIGENOMICA (CRAG)
9	SEVERO OCHOA	CEX2025-001603-S	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT D'INVESTIGACIO ONCOLOGICA DE VALL-HEBRON (VHIO)	G64384969	AGR-FUNDACIO PRIVADA INSTITUT D'INVESTIGACIO ONCOLOGICA DE VALL-HEBRON (VHIO)
10	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001607-M	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	Q0818001J	UB INSTITUTE OF COMPLEX SYSTEMS (UBICS)
11	SEVERO OCHOA	CEX2025-001609-S	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS (IAC)	Q3811001A	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS
12	SEVERO OCHOA	CEX2025-001611-S	CONSORCI CENTRE DE RECERCA MATEMÀTICA	V63009138	CENTRE DE RECERCA MATEMATICAS
13	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001612-M	UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	Q1518001A	CIQUS - CENTRO SINGULAR DE INVESTIGACIÓN EN QUIMICA BIOLÓGICA Y MATERIALES MOLECULARES
14	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001620-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO DE FISICA DE CANTABRIA (IFCA)
15	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001621-M	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	INSTITUTO DE MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (IMAG)
16	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001622-M	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	Q2818029G	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AEROSPAIAL
17	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001624-M	CENTRE D ESTUDIS DEMOGRÀFICS	Q5855973C	AGR-CENTRE D ESTUDIS DEMOGRÀFICS
18	SEVERO OCHOA	CEX2025-001626-S	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS P. YUFERA (IBMCP)
19	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001629-M	INSTITUTO COMPLUTENSE DE CIENCIAS MUSICALES	Q7850058D	INSTITUTO COMPLUTENSE DE CIENCIAS MUSICALES





	ACREDITACIÓN	REFERENCIA	SOLICITANTE	NIF ENTIDAD	CENTRO/UNIDAD
20	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001632-M	UNIVERSITAT POMPEU FABRA CCT	Q5850017D	DPTO. CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
21	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001634-M	ASOC CIC NANOGUNE	G20903449	AGR-ASOCIACION CIC NANOGUNE
22	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001635-M	CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS Y FINANCIEROS	B78394517	AGR-CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS Y FINANCIEROS
23	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001645-M	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	Q0818002H	INSTITUT DE GOVERN I POLITIQUES PÚBLIQUES
24	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001647-M	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	INSTITUTO ANDALUZ INTERUNIVERSITARIO EN DATA SCIENCE AND COMPUTATIONAL INTELLIGENCE
25	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001655-M	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Q4618002B	INSTITUTO DE TELECOMUNICACIONES Y APLICACIONES MULTIMEDIA - ITEAM
26	SEVERO OCHOA	CEX2025-001656-S	FUNDACION IMDEA ENERGIA	G84912716	FUNDACION IMDEA ENERGIA
27	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001657-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGIA DEL DESARROLLO (CABD)
28	SEVERO OCHOA	CEX2025-001658-S	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	G82316753	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III
29	SEVERO OCHOA	CEX2025-001660-S	FUNDACION IMDEA NANOCIENCIA	G84909068	INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NANOCIENCIA
30	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001661-M	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	Q0818002H	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS





ANEXO II. RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS POR NO HABER SUPERADO LA PRIMERA FASE DE EVALUACIÓN

Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental
Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional

Actuación: Centros de excelencia «Severo Ochoa» y Unidades de excelencia «María de Maeztu». Convocatoria 2025 (extracto BOE 25.04.2025)

	ACREDITACIÓN	REFERENCIA	SOLICITANTE	NIF ENTIDAD	CENTRO/UNIDAD
1	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001558-M	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Q5018001G	CENTRO DE ASTROPARTÍCULAS Y FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS - CAPA
2	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001559-M	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Q4618002B	INSTITUTO DE INGENIERIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IIAMA
3	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001566-M	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE	Q5350015C	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA SANITARIA EN ELCHE (IDIBE)
4	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001568-M	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE INVESTIGACION DEL SISTEMA TIERRA
5	SEVERO OCHOA	CEX2025-001573-S	FUNDACIO INSTITUT DE RECERCA DE L ENERGIA DE CATALUNYA	G64946387	AGR-FUNDACIO PRIVADA INSTITUT DE RECERCA DE L ENERGIA DE CATALUNYA
6	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001575-M	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	MODELING NATURE (MNAT)
7	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001579-M	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	Q4618001D	INSTITUT UNIVERSITARI D'INVESTIGACIÓ DE POLÍTÍQUES DE BENESTAR SOCIAL (POLIBENESTAR)
8	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001596-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENERATIVA - CABIMER
9	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001597-M	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	Q0818001J	INSTITUTO DE NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍA (IN2UB)
10	SEVERO OCHOA	CEX2025-001606-S	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	CENTRO DE EDAFOLOGIA Y BIOLOGIA APLICADA DEL SEGURA (CEBAS)
11	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001615-M	CENTRE TECNOLOGIC DE TELECOMUNICACIONS DE CATALUNYA	G62616586	CENTRE TECNOLÒGIC DE TELECOMUNICACIONS DE CATALUNYA
12	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001619-M	UNIVERSIDAD DE VIGO	Q8650002B	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN NANOMATERIALES Y BIOMEDICINA
13	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001623-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO DE CIENCIAS DEL PATRIMONIO
14	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001625-M	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA	Q3150012G	INSTITUTE FOR ADVANCED RESEARCH IN BUSINESS AND ECONOMICS, INARBE
15	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001627-M	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Q2818013A	CENTRO DE INVESTIGACION AVANZADA EN FISICA FUNDAMENTAL (CIAFF)
16	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001630-M	UNIVERSIDAD DE CADIZ	Q1132001G	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARINA (INMAR)
17	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001631-M	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	Q4618001D	DPTO. ASTRONOMIA Y ASTROFISICA
18	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001638-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE (IAS)





	ACREDITACIÓN	REFERENCIA	SOLICITANTE	NIF ENTIDAD	CENTRO/UNIDAD
19	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001639-M	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Q2818014I	INSTITUTO DE FÍSICA DE PARTÍCULAS Y DEL COSMOS
20	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001646-M	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Q1418001B	DPTO. AGRONOMIA
21	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001648-M	UNIVERSIDAD DE JAEN	Q7350006H	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN OLIVAR Y ACEITES DE OLIVA
22	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001650-M	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	INFORMATION PROCESSING AND TELECOMMUNICATIONS CENTER
23	SEVERO OCHOA	CEX2025-001652-S	INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTARIES (IRTA)	Q5855049B	AGR-INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTARIES (IRTA)
24	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001662-M	UNIVERSIDAD DE VIGO	Q8650002B	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOXÍAS DE TELECOMUNICACIÓN (ATLANTIC)
25	SEVERO OCHOA	CEX2025-001669-S	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA	Q2818016D	INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIERREZ MELLADO

